

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### BILBAO

Don Manuel Martínez Llebres, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de los de Bilbao y su partido,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número 206-73, al amparo de la Ley de Sociedades Anónimas, a consecuencia de la demanda promovida por el Procurador don Alberto de Olaortua Unceta, en nombre y representación de don José Balzola Menchaca, mayor de edad, Ingeniero de Minas y vecino de Bilbao, se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva dice así:

Se acuerda la convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía explotadora «Las Conchas, Sociedad Anónima»; dicha Junta se celebrará en el domicilio social, sito en el número 1 de la calle de Bailén de esta villa, con el siguiente orden del día:

1.º Designación de Consejeros-Administradores de la Empresa señalando las personas del Presidente, Vicepresidente, dos Vocales y un Secretario y de un Director-Gerente.

2.º Facultar al Consejo de Administración para proceder en la forma y momento que lo estime oportunos a vender o grañar, juntos o por separado, todos los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, así como para otorgar contratos de cualquier clase en nombre de la Empresa, nombrar y destituir Director-Gerente, dar y revocar poderes a terceros y para delegar facultades correspondientes al órgano, y

3.º Modificación, en lo pertinente, de los Estatutos sociales, señalándose para la misma el día 15 de septiembre de 1973, a las diez horas de su mañana y única convocatoria, y siendo presidida por el letrado de este Ilustre Colegio de Abogados de Bilbao don Gustavo López Abadía.

Asimismo se acuerda la convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Explotadora «Las Conchas, Sociedad Anónima», la cual se celebrará, bajo la presidencia de la persona ya indicada para la convocatoria a Junta extraordinaria, en el local social de la calle de Bailén, número 1, de esta villa. Será su orden del día el siguiente:

1.º Examen, discusión y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y gestión social del ejercicio del año 1972, y

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, dos efectivos y dos suplentes, para el ejercicio del año 1973, y tendrá lugar el día 25 de septiembre de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 26 de septiembre de 1973, en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Anúnciense ambas convocatorias en un solo acto, remitiéndose anuncios para su publicación al «Boletín Oficial del Estado» y a uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia.

Del resultado de dichas Juntas se unirá a las presentes actuaciones.

Notifíquese esta resolución al citado letrado señor López Abadía, a fin de su aceptación, entregándole testimonio de la parte dispositiva de este auto para que

le sirva de credencial de su nombramiento y para conocimiento del orden del día de ambas convocatorias.

Y para que sirva de conocimiento a los señores accionistas de la Compañía Explotadora «Las Conchas, S. A.», extendiendo el presente en Bilbao a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Manuel Martínez Llebres.—El Secretario.—10.625-C.

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

FLORES SALCEDO, Enrique; hijo de Enrique y de Dolores, natural de Mecina Bombarón (Granada), de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Mendoza (República Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 911 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Granada ante el Juzgado de la citada Caja.—(1.983.)

SAID EL KHOULY, Mohammad; nacido en Douma, Damasco (Siria) el 6 de marzo de 1949; hijo de Khaled y de Aicheh, estudiante, divorciado, con pasaporte número 13891-79, pupilas castaño oscuro, cabello negro ensortijado, cejas al pelo, cara normal, nariz regular, boca regular, con labio superior algo saliente y abultado, barba regular, tez morena, estatura 1,175 metros, domiciliado últimamente en Granada, calle Emperatriz Eugenia, número 42; procesado en causa número 742 de 1972 por insulto a Fuerza Armada; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 3 de Granada.—(1.992.)

CUSTODIO FERNANDEZ, Luis; hijo de Joaquín y de Julia, natural de San Miguel de las Dueñas (León), avecinado en el mismo, de veintitrés años, soltero, peón, estatura 1,656 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, barba normal, boca normal, color sano; procesado en causa número 158 de 1973 por presunto delito de desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Alcalá de Henares.—(1.982.)

RUIZ PALMA, Federico; hijo de Francisco y de Ana, natural de Iznalloz (Granada), de veintiséis años, domiciliado últimamente en San Juan (República Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 911 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Granada ante el Juzgado de la citada Caja.—(1.984.)

#### Juzgados civiles

VAZQUEZ ESCANO, José; natural de Málaga, casado, contratista de obras, de cuarenta y tres años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida República Argentina, número 271, ático 2.º; procesado en sumario número 21 de 1972 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.986.)

DUPUY CLAUDE, Jean; de treinta y ocho años, natural de Bouzon-Gellenave (Francia); encartado en diligencias previas número 187 de 1973 por daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá dentro del término de cinco días.—(1.989.)

LIMA DE CASTRO, Carlos; con pasaporte portugués número E-107.053, expedido en Toulouse (Francia), natural de Lisboa (Portugal), de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Valencia en el hotel Inglés; procesado en sumario número 109 de 1973 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia dentro del término de diez días.—(1.991.)

RECALDE ATELA, Jesús Ignacio; nacido en Bermeo el 6 de agosto de 1949, hijo de Jesús y de Emilia, soltero, industrial, vecino que fué de Bermeo; procesado en sumario número 10 de 1973 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guernica dentro del término de cinco días.—(1.996.)

DOMINGUEZ GENTICO, León Alberto; hijo de Alberto y de Loreto, de treinta y dos años, natural de Buenos Aires (República Argentina), vecino de Sevilla, domiciliado últimamente en Virgen de Luján, número 3, 4.º C, empleado; procesado en sumario número 87 de 1973 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla dentro del término de diez días.—(1.997.)

SALVADOR ANSON, Emiliano; de cincuenta y dos años, casado, conductor, hijo de Paulino y de Alejandra, natural de Puebla de Albornón (Zaragoza); procesado en sumario número 573 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona dentro del término de diez días.—(1.980.)

ARJONA BORDAS, José; natural de Barcelona, soltero, pulidor, de treinta años, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 47 de 1973 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.979.)

GONZALEZ BOJE, Felipe; natural de Sevilla, hijo de Felipe y de Trinidad, vecino de Mairena del Aljarafe, soltero, oficial carnícero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en una casa de madera en una finca de olivos; procesado en sumario número 37 de 1973 por amenazas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla dentro del término de diez días.—(1.981.)